

## SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 02 – 2024

### Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta

Muy buenos días, señores Consejeros Regionales, reciban mi cordial saludo, saludar al equipo de apoyo a comisiones, y al público que nos acompaña el día de hoy, siendo las 11.34 a.m. del día viernes 26 de enero de 2024, vamos a dar inicio a la Sesión Extraordinaria N° 02 – 2024 de este Consejo Regional para lo cual vamos a verificar el quórum según a lo establecido en nuestro Reglamento Interno, bien tiene el uso de la palabra señor secretario del consejo para que tome lista nominal, y dé cuenta del quorum reglamentario.

### Secretario Abogado Jaime Távora Alvarado manifiesta

Gracias Consejero Delegado, muy buenos días con todos y cada uno de los Consejeros Regionales, se va a tomar lista nominal para verificar el quorum reglamentario, Consejero de Ayabaca Milker Castro Flores, Presente; Consejero de Huancabamba, Wilmer Bocanegra Berna, Presente; Consejera de Morropón Karina de las Mercedes Morales Andrade, Presente; Consejero de Paita, José Enrique Díaz Dioses, Presente; Consejero de Piura Roberth Sánchez Córdova Presente; Consejero de Piura Pedro Enrique Alama Farfán, presente; Consejero de Piura Víctor Bernardo Sosa Gonzales, Presente; Consejero de Sechura Angler Pazo Jacinto Presente; Consejero de Sullana Manuel Alberto Vargas Machuca Vílchez, Presente; Consejera de Sullana Rosa María Feliciano Seminario Arca, Presente; Consejero de Talara Carlos Andrés Castillo Ipanaqué, Presente; bien Consejero Delegado tiene quorum para dar inicio a la sesión Extraordinaria N° 02 – 2024.

### Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta

Gracias señor secretario, y con el quorum reglamentario se abre la presente Sesión Extraordinaria N° 02 – 2024-CR, dejamos constancia que se encuentran presentes en forma virtual el Consejero de Talara, el Consejero de Piura Pedro Alama y la Consejera de Morropón, bien señor secretario de cuenta de los puntos de agenda a tratar el día de hoy.

### Secretario Abogado Jaime Távora Alvarado manifiesta

La **agenda** para el día de hoy es la siguiente:

1. Aprobación de las Actas de Sesiones Extraordinarias N° 33, 34, 35, 36, y 37-2023.
2. Aprobación del Acta de Sesión Extraordinaria N° 01 – 2024.
3. Exposición del Dictamen N° 01-2024/GRP-CPPYAT, respecto al proyecto de Ordenanza Regional que da Inicio del Presupuesto Participativo Regional con Enfoque Multianual Regional al Año Fiscal 2025.
4. Exposición del Dictamen N° 01-2024/GRP-CR-CDS, respecto al Proyecto de Acuerdo de Consejo Regional que otorga Condecoración “Región Piura” en el Grado de “Gran Caballero” al deportista Hugo Ruíz Calle.

### Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta

Gracias señor secretario, bien como **primer punto de agenda** tenemos la aprobación de las Actas de Sesiones Extraordinarias N° 33, 34, 35, 36, y 37 del año 2023, dando cuenta que con fecha 24 de enero de 2024 se ha alcanzado a sus correos institucionales y whatsapp el acta de la sesión extraordinaria N° 33-2023 para su revisión, los señores Consejeros que tengan alguna observación respecto a la presente acta sírvanse hacerlo conocer o su defecto pueden hacer llegar a la secretaría del Consejo sus observaciones.

### Secretario Abogado Jaime Távora Alvarado manifiesta

Consejero Delgado si hubiera alguna observación por parte de los señores Consejeros del acta de la Sesión Extraordinaria N° 33 – 2023, vamos a ir una por una para ir votando, si hubiera alguna observación de carácter de forma se pueda hacer llegar a la Secretaría del Consejo Regional para luego ya poderlas subir una vez ya aprobadas en el portal; los Consejeros que están a favor de aprobar el acta de la sesión extraordinaria N° 33-2023. Consejero de Ayabaca Milker Castro Flores, SI; Consejero de Huancabamba, Wilmer Bocanegra Berna, SI; Consejera de Morropón Karina de las Mercedes Morales Andrade, SI; Consejero de Paita José Enrique Díaz Dioses, SI; Consejero de Piura Roberth Sánchez Córdova SI; Consejero de Piura Pedro Enrique Alama Farfán, SI; Consejero de Piura Víctor Bernardo Sosa Gonzales, SI; Consejero de Sechura Angler Pazo Jacinto SI; Consejero de Sullana Manuel Alberto Vargas Machuca Vílchez, SI; Consejera de Sullana Rosa María Feliciano Seminario Arca, SI; Consejero de Talara Carlos Andrés Castillo Ipanaqué, SI; bien ha sido aprobada el acta antes indicada por unanimidad del pleno del Consejo Regional.

**A FAVOR : 11**  
**EN CONTRA : 0**  
**ABSTENCIONES : 0**

### Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta

Gracias señor secretario, de igual forma con fecha 24 de enero de 2024 se ha alcanzado a sus correos institucionales y whatsapp el acta de la Sesión Extraordinaria N° 34-2023 para su revisión, los señores Consejeros que tengan alguna observación respecto a la presente acta sírvanse hacerlo conocer o su defecto pueden hacer llegar a la secretaría del Consejo sus observaciones.

### Secretario Abogado Jaime Távora Alvarado manifiesta

Si hubiera alguna observación por parte de los señores Consejeros del acta de la Sesión Extraordinaria N° 34 – 2023 hágalo conocer. Consejero de Ayabaca Milker Castro Flores, SI; Consejero de Huancabamba, Wilmer Bocanegra Berna, SI; Consejera de Morropón Karina de las Mercedes Morales Andrade, SI; Consejero de Paita José Enrique Díaz Dioses, SI; Consejero de Piura Roberth Sánchez Córdova, me abstengo ya que no estuve presente en la indicada sesión; Consejero de Piura Pedro Enrique Alama Farfán, SI; Consejero de Piura Víctor Bernardo Sosa Gonzales, SI; Consejero de Sechura Angler Pazo Jacinto SI; Consejero de Sullana Manuel Alberto Vargas Machuca Vílchez, SI; Consejera de Sullana Rosa María Feliciano Seminario Arca, SI; Consejero de Talara Carlos Andrés Castillo Ipanaqué, SI; bien ha sido aprobada el acta antes indicada por mayoría del pleno del Consejo Regional con una abstención.

**A FAVOR : 10**

**EN CONTRA : 0**  
**ABSTENCIONES : 1**

**Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta**

Gracias señor secretario, de igual forma con fecha 24 de enero de 2024 se ha alcanzado a sus correos institucionales y whatsapp el acta de la Sesión Extraordinaria N° 35-2023 para su revisión, los señores Consejeros que tengan alguna observación respecto a la presente acta sírvanse hacerlo conocer o su defecto pueden hacer llegar a la secretaría del Consejo sus observaciones.

**Secretario Abogado Jaime Távora Alvarado manifiesta**

Si hubiera alguna observación por parte de los señores Consejeros del acta de la Sesión Extraordinaria N° 35 – 2023 hágalo conocer. Consejero de Ayabaca Milker Castro Flores, SI; Consejero de Huancabamba, Wilmer Bocanegra Berna, SI; Consejera de Morropón Karina de las Mercedes Morales Andrade, SI; Consejero de Paita José Enrique Díaz Dioses, SI; Consejero de Piura Roberth Sánchez Córdova, SI; Consejero de Piura Pedro Enrique Alama Farfán, SI; Consejero de Piura Víctor Bernardo Sosa Gonzales, me abstengo ya que no participé en esa sesión; Consejero de Sechura Angler Pazo Jacinto SI; Consejero de Sullana Manuel Alberto Vargas Machuca Vílchez, SI; Consejera de Sullana Rosa María Feliciano Seminario Arca, SI; Consejero de Talara Carlos Andrés Castillo Ipanaqué, SI; bien ha sido aprobada el acta antes indicada por mayoría del pleno del Consejo Regional con una abstención.

**A FAVOR : 10**  
**EN CONTRA : 0**  
**ABSTENCIONES : 1**

**Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta**

Gracias señor secretario, de igual forma con fecha 24 de enero de 2024 se ha alcanzado a sus correos institucionales y whatsapp el acta de la Sesión Extraordinaria N° 36-2023 para su revisión, los señores Consejeros que tengan alguna observación respecto a la presente acta sírvanse hacerlo conocer o su defecto pueden hacer llegar a la secretaría del Consejo sus observaciones.

**Secretario Abogado Jaime Távora Alvarado manifiesta**

Si hubiera alguna observación por parte de los señores Consejeros del acta de la Sesión Extraordinaria N° 36 – 2023 hágalo conocer. Consejero de Ayabaca Milker Castro Flores, SI; Consejero de Huancabamba, Wilmer Bocanegra Berna, SI; Consejera de Morropón Karina de las Mercedes Morales Andrade, SI; Consejero de Paita José Enrique Díaz Dioses, SI; Consejero de Piura Roberth Sánchez Córdova, SI; Consejero de Piura Pedro Enrique Alama Farfán, SI; Consejero de Piura Víctor Bernardo Sosa Gonzales, SI; Consejero de Sechura Angler Pazo Jacinto SI; Consejero de Sullana Manuel Alberto Vargas Machuca Vílchez, SI; Consejera de Sullana Rosa María Feliciano Seminario Arca, SI; Consejero de Talara Carlos Andrés Castillo Ipanaqué, SI; bien ha sido aprobada el acta antes indicada por unanimidad del pleno del Consejo Regional.

**A FAVOR : 11**  
**EN CONTRA : 0**  
**ABSTENCIONES : 0**

**Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta**

Gracias señor secretario, de igual forma con fecha 24 de enero de 2024 se ha alcanzado a sus correos institucionales y whatsapp el acta de la Sesión Extraordinaria N° 37 - 2023 para su revisión, los señores Consejeros que tengan alguna observación respecto a la presente acta sírvanse hacerlo conocer o su defecto pueden hacer llegar a la secretaría del Consejo sus observaciones.

**Secretario Abogado Jaime Távora Alvarado manifiesta**

Si hubiera alguna observación por parte de los señores Consejeros del acta de la Sesión Extraordinaria N° 37 – 2023 hágalo conocer. Consejero de Ayabaca Milker Castro Flores, SI; Consejero de Huancabamba, Wilmer Bocanegra Berna, SI; Consejera de Morropón Karina de las Mercedes Morales Andrade, SI; Consejero de Paita José Enrique Díaz Dioses, SI; Consejero de Piura Roberth Sánchez Córdova, SI; Consejero de Piura Pedro Enrique Alama Farfán, SI; Consejero de Piura Víctor Bernardo Sosa Gonzales, SI; Consejero de Sechura Angler Pazo Jacinto SI; Consejero de Sullana Manuel Alberto Vargas Machuca Vílchez, SI; Consejera de Sullana Rosa María Feliciano Seminario Arca, SI; Consejero de Talara Carlos Andrés Castillo Ipanaqué, SI; bien ha sido aprobada el acta antes indicada por unanimidad del pleno del Consejo Regional.

**A FAVOR : 11**  
**EN CONTRA : 0**  
**ABSTENCIONES : 0**

**Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta**

Gracias señor secretario, se ha culminado con el primer punto de agenda de la presente sesión señor secretario de cuenta del siguiente punto de agenda.

**Secretario Abogado Jaime Távora Alvarado manifiesta**

Una vez ya regularizadas ya la totalidad de las actas extraordinarias del año 2023 vamos a tratar el segundo punto de la agenda. Aprobación del Acta de sesión Extraordinaria N° 01 – 2024 para eso igual se les ha alcanzados a sus correos.

**Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta**

Gracias señor secretario, efectivamente se ha notificado con fecha 24 de enero de 2024 se ha alcanzado a sus correos institucionales y whatsapp el acta de la Sesión Extraordinaria N° 01 - 2024 para su revisión, los señores Consejeros que tengan alguna observación respecto a la presente acta sírvanse hacerlo conocer o su defecto pueden hacer llegar a la secretaría del Consejo sus observaciones.

**Secretario Abogado Jaime Távora Alvarado manifiesta**

Si hubiera alguna observación por parte de los señores Consejeros del acta de la Sesión Extraordinaria N° 01 – 2024 hágalo conocer. Consejero de Ayabaca Milker Castro Flores, SI; Consejero de Huancabamba, Wilmer Bocanegra Berna, SI; Consejera de Morropón Karina de las Mercedes Morales Andrade, SI; Consejero de Paíta José Enrique Díaz Dioses, SI; Consejero de Piura Roberth Sánchez Córdova, SI; Consejero de Piura Pedro Enrique Alama Farfán, SI; Consejero de Piura Víctor Bernardo Sosa Gonzales, SI; Consejero de Sechura Angler Pazo Jacinto SI; Consejero de Sullana Manuel Alberto Vargas Machuca Vilchez, SI; Consejera de Sullana Rosa María Feliciano Seminario Arca, SI; Consejero de Talara Carlos Andrés Castillo Ipanaqué, SI; bien ha sido aprobada el acta antes indicada por unanimidad del pleno del Consejo Regional.

**Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta**

Gracias señor secretario, de cuenta del **tercer punto de agenda** para la presente sesión

**Secretario Abogado Jaime Távora Alvarado manifiesta**

Gracias Consejero Delegado, bien pasamos al punto N° 3 **Exposición del Dictamen N° 01-2024/GRP-CPPYAT, de la Comisión de Planeamiento Presupuesto Tributación y Acondicionamiento Territorial** respecto al proyecto d Ordenanza Regional que da Inicio del Presupuesto Participativo Regional con Enfoque Multianual Regional al Año Fiscal 2025.

**Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta**

Gracias señor secretario, para el presente punto de agenda hacemos de su conocimiento que hemos podido sesionar en la Comisión de Planeamiento, Presupuesto, Tributación y Acondicionamiento Territorial, para dar un mayor alcance con respecto al dictamen en esta oportunidad, bueno antes de darle pase al secretario d la Comisión, hago de conocimiento que la comisión antes indicada está conformada por el Consejero de Piura Víctor Sosa como secretario, Consejero de Talara como vocal, y en este caso mi persona preside esa Comisión; tiene el uso de la palabra señor secretario de la Comisión para que haga la exposición correspondiente, tiene el uso de la palabra Consejero de Piura Víctor Sosa.

**Consejero de Piura Víctor Bernardo Sosa Gonzáles manifiesta**

Gracias Consejero Delegado, buenos días con todos, y amigos que nos acompañan y funcionarios del Gore, como lo mencionó anteriormente el presidente de la comisión Consejero de Sechura, tuvimos la oportunidad de reunirnos la comisión el día lunes 23 de enero de 2024 con el equipo de presupuesto el economista Luis Felipe Alama Alzamora y la economista Blanca Pinzón Maldonado para ver la problemática de la Ordenanza Regional que ya se viene llevando hace años lo que es la participación de la sociedad civil y el ente del Gore para buscar las prioridades en las diferentes provincias y distritos; el año pasado ya hemos pasado en sesión de consejo porque es importante aprobar está Ordenanza porque garantiza poder trabajar nuestros proyectos participativos con todas las provincias de una manera democrática donde tiene participación la sociedad civil. (Da lectura al Dictamen de Comisión).

**Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta**

Gracias Consejero de Piura Víctor Sosa, efectivamente señores Consejeros para dar cuenta también que el día 22 de enero esta comisión se reunió conjuntamente con el Subgerente regional de planeamiento, programación e inversión el economista Luis Felipe Alama Alzamora y la economista Blanca Pinzón Maldonado a quienes también le agradecemos su presencia en la presente sesión se ha emitido el dictamen que ya se hizo de conocimiento pero que a la vez se les ha hecho llegar la información a sus correos respectivos y suponemos que han hecho una evaluación un análisis al respecto se hizo una apreciación, para una mejor comprensión del tema se pueda conceder el uso de la palabra a los funcionarios que están presentes en la sala en esta oportunidad; los Consejeros que estén de acuerdo que los funcionarios hagan uso de la palabra pueden levantar la mano; bien ha sido aprobado por unanimidad invitamos a los funcionarios para que hagan uso de la palabra primero el economista Luis Alama.

**Economista Luis Felipe Alama Alzamora manifiesta**

Muy buenos días señores Consejeros, señor secretario y público en general, el motivo de nuestra presencia es para solicitarles a ustedes la aprobación de la Ordenanza que de inicio al proceso participativo 2025 como ustedes conocen este es un procedimiento que esta normado por la ley de presupuesto participativo que se dio en el 2003 y que busca que la inversión publica se oriente a lograr resultados y que también la población participe en la ejecución y en las decisiones de la inversión publica en ese sentido estamos presentando este cronograma como ya se señalo es de acuerdo a las guías metodológicas del presupuesto participativo es un proceso que tiene varias fases en estos momentos estamos en la fase de preparación que es justamente dar inicio a este proceso de presupuesto participativo y lo que queremos es justamente que se dé la manera más eficiente posible para iniciarlo con bastante oportunidad de tal manera que nos permita que se hagan talleres centralizados conforme lo estamos proponiendo mayor participación de la población en las decisiones del presupuesto participativo les que quería pedir a ustedes para que nos autoricen para que Blanca Pinzón presente la propuesta de este proceso.

**Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta**

Gracias, tiene el uso de la palabra la Economista Blanca Pinzón

**Economista Blanca Pinzón Maldonado manifiesta**

Buenos días señores Consejeros, con su venia señor Consejero Delegado, Consejeros Regionales en realidad ya el Consejero Víctor Sosa ha hecho una exposición muy amplia de lo que estamos proponiendo todos los años realizamos lo que es el proceso de presupuesto participativo regional porque forma parte de la formulación presupuestal y la programación multianual presupuestaria (Exposición se encuentra en el archivo de Secretaria del Consejo Regional 39.10-48.54) y lo que venimos a solicitar su aprobación para poder dar inicio formal de este proceso de presupuesto Participativo, muchas gracias.

**Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta**

Gracias Economista Blanca Pinzón, se le agradece a los funcionarios que han participado, bien entra a debate el dictamen los Consejeros que desean participar sírvase hacerlo conocer tiene el uso de la palabra Consejero de Piura Roberht Sánchez.

**Consejero de Piura Roberht Sánchez Córdova manifiesta**

Gracias Consejero Delegado, muy buenos días a ustedes un saludo a los Consejeros, secretario, funcionarios que nos visitan el día de hoy, al personal de apoyo como ya se ha dicho en esta sesión es importante lo que vamos aprobar hoy Presupuesto Participativo; yo tenía algunas observaciones pero ya han sido absueltas, solo que me gustaría darlas a conocer de todas maneras, dentro de la documentación que se nos ha entregado a nosotros tenía una fechas que iba a tener dificultades como por ejemplo la convocatoria que iba a ser el 21 de enero, teníamos también la presentación de las solicitudes también eran días que ya han pasado del 22 al 31 de enero que iba a ser la presentación de solicitudes de inscripciones; pero también veo que en la exposición ha sido modificado el cronograma entonces debo de entender que el cronograma que se ha mostrado en la exposición debería de ser el nuevo cronograma que como también muy bien lo ha dicho está sujeto incluso a modificaciones aun después de las que se han presentado el día de hoy, esa era una de las observaciones que tenía, lo otro era algo que también ya usted manifestó que hay proyectos que en el camino se pueden caer y no se pueden realizar lo ha manifestado usted y ahí un pedido por intermedio de usted señor Consejero Delegado, para que se nos de a conocer de manera oportuna cuál es el avance en que se esta realizando estos proyectos que han sido priorizados en este presupuesto participativo, porque nosotros aquí de alguna manera aprobamos el inicio y también como se ha dicho aquí podemos estar presentes en el momento de las capacitaciones y en el momento de las priorizaciones, que sucedió después con estos proyectos que han sido priorizados esa es mi solicitud que hago por intermedio de usted señor Consejero Delegado al equipo técnico aquí presente muchas gracias.

**Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta**

Gracias Consejero de Piura Roberht Sánchez, tiene el uso de la palabra Consejero de Paita.

**Consejero de Paita José Enrique Díaz Dioses manifiesta**

Gracias Consejero Delegado, buenos días con todos, en la misma línea del Consejero de Piura Sánchez algunas dudas han sido por algún porcentaje absueltas en su totalidad amos a mencionarlos me gustaría saber funcionarios por su intermedio Consejero Delegado, puedan responder y las siguientes preguntas voy a dar pase a mis observaciones posteriores o recomendaciones por así decirlo, quienes son los que participan en las sesiones ordinarias del Consejo de Coordinación Regional por favor si puede contestar para seguir a la siguiente pregunta por favor Consejero Delegado.

**Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta**

Tiene el uso de la palabra economista Blanca Pinzón.

**Economista Blanca Pinzón Maldonado manifiesta**

Con su venia Consejero Delegado, participan en el CCR el Gobernador Regional, los alcaldes provinciales, y cinco representantes de la sociedad civil que participan de un proceso de elección para dos periodos esta año tenemos sociedad civil para el periodo 2023- 2024.

**Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta**

Gracias tiene el uso de la palabra Consejero de Paita.

**Consejero de Paita José Enrique Díaz Dioses manifiesta**

Gracias Consejero Delegado, lo que pasa es que veía la información que nos han alcanzado, que si bien es cierto no han ido todos me imagino que han convocado a todos los integrantes del CCR pero en la parte donde ustedes ponen en el acta ustedes se han olvidado de consignar a la Consejera de Sullana que estuvo presente en la sesión no han consignado su participación dentro de esa sesión con voz no sé si con voto pero se han olvidado de colocarla dentro de los presentes dentro del acta y también dentro de la firma de acta porque se supone que si esta su participación escrita en el acta también debe de estar su firma para validar el acta y no tenga impugnaciones posteriores por los agentes participantes, por otro lado sería bueno que se recomiende que todos firmen el acta, si bien es cierto que algunos han estado vía zoom pero si ha estado uno en vía zoom que ha firmado el acta es el señor Richard Baca; entonces por los demás que han estado en vía zoom no han firmado el acta, el acta no está suscrita por todos, entonces diría yo que estuvieron o no estuvieron y porque el señor que si estuvo en zoom firmó el acta y los demás no, es una observación que recomiendo por su intermedio Consejero Delegado puedan tomarlo en consideración para que posteriormente no estemos sujetos a impugnaciones las actas que pueda desarrollar el Consejo de Coordinación Regional es una recomendación, en la línea que también manifestaba el Consejero Sánchez las fechas están desactualizadas con respecto al cronograma eso lo quita tiempo a nuestros agentes participantes a nuestra sociedad civil si es que el proceso iniciaría el 20 la aprobación y subida al peruano de esta ordenanza sería dentro de tres días por lo menos entonces se va a ir acortando el tiempo pero se absolvió y se recomienda, se actualice y se le de el tiempo prudencial para que pueda participar la sociedad civil y no tengamos como el año pasado creo que fueron 2022 en toda la región recuerden que s un proceso de presupuesto participativo regional y mínimo si nosotros nos ponemos de acuerdo 5 por provincia serán 40 mínimo si ponemos un poco más este presupuesto participativo debería tener una asamblea o agentes participantes mayores al 100 y esto esta sujeto a la agenda de los agentes participantes pero mi duda es que cuando uno ya establece una Ordenanza con su cronograma las ordenanzas después no se modifican bueno salvo como dice el abogado Távara la salvedad que se va a estipular ahí para la modificación posterior, pero si la recomendación en cuanto al cronograma es que se le permita la facilidad en cuanto al proceso de inscripción a los agentes participantes, por otro lado está considerándose señores de pleno dentro de los antecedentes de la ordenanza el plan de desarrollo concertado está desarrollando una ampliación de vigencia manifestó usted el plan de desarrollo concertado ya esta aprobado esa ampliación de vigencia, sería bueno Consejero Delegado por su intermedio que nos pueda alcanzar el plan de desarrollo concertado regional de cual está tomándose en consideración para este presupuesto participativo porque ahí viene

lineamientos hacia el año 2027 usted lo ha manifestado y hasta donde yo tenía entendido estaba desactualizado es por eso que las proyecciones y objetivos del Gobernador era de desarrollar un plan de desarrollo concertado a un largo plazo como para que la región tenga un rumbo de visión de desarrollo del cual está enrumbándose. Por otro lado el techo presupuestal sería bueno que tenga y ya tiene conocimiento de cuál es el PIA el Pin esta en un proceso de modificación pero más o menos sería un bosquejo de cuanto sería el porcentaje del techo presupuestal que se le va asignar en este año dado que el año pasado fue medio millón creo un poco más de medio millón, sino me equivoco el presupuesto 2024 para este año recuerden que esto es para el 2025, entonces sería bueno que se vaya viendo y que nosotros tengamos una idea de cual es el presupuesto del techo presupuestal que se proyecta asignar usted desde su conocimiento amplia y trayectoria puedan más o menos dotar que ya saben cuál es el PIA, algo que no veo en la ordenanza son los requisitos para la inscripción no sé si en el expediente pero en la documentación que nos han enviado y si la comisión ha podido visualizar cuales son los requisitos para los agentes participantes puedan inscribirse, entonces sería bueno que nos alcancen en todo caso para nosotros también hacer efecto multiplicador a la sociedad civil organizada dentro de nuestras provincias y así poder llevar a una mayor participación de la sociedad civil, lo vimos si le agradezco lo que manifestado últimamente la cartera de priorización estaba desactualizada en el proceso pasado o no lo tomaron en cuenta usted dado que por eso se les manifestó una observación con respecto a algunos expedientes que ya incluso habían sido cerrados o que ya están ejecutados me parece muy bien que la cartera de inversión estén tomando en consideración en base a la actualización real de los expedientes para que no tengan el caso del año pasado que encontramos proyectos con presupuestos los cuales ya incluso habían sido ejecutados y otros habían sido cerrados en el proceso que no se considero tampoco el accesitario que era Ayabaca sería bueno que tomen cuenta de todas las observaciones dadas en el anterior proceso que hubieran podido llevar a una observación muy fuerte con respecto al proceso llevado que para mi entender no fue bien llevado por las animalias y las observaciones que tuvieron pero en este caso recién estamos empezando considero que van a tener ustedes su experiencia y con la apertura de la sociedad civil más cuidado con respecto a los proyectos que se puedan puntualizar sería bueno que al termino se nos haga llegar el informe final del proceso participativo pasado gracias Consejero Delegado es todo en mi participación;

**Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta**

Gracias Consejero de Paita, tiene el uso de la palabra economista Luis Alama.

**Economista Luis Alama manifiesta**

Gracias Consejero de Paita por las observaciones que realiza que eso nos ayuda a mejorar en este proceso el Consejero ha hecho mención al proceso pasado eso fue un proceso atípico porque vivimos una etapa de emergencia y más aún cuando recién iniciábamos el que habla recién asumió a fines de febrero y los plazos prácticamente se nos vencían en marzo así que correr en un mes con toso este proceso por eso es que ahora atendiendo las recomendaciones que nos ha dado el Consejo hemos iniciado este proceso desde diciembre con el cronograma respectivo para luego empezar con la aprobación de la ordenanza(exposición se encuentra en el archivo de secretaria del Consejo Regional 01.02.42 – 01.04.23), entonces todas las recomendaciones que nos ha dado el consejero de Paita lo vamos a tomar en cuenta le doy pase a la economista Blanca Pinzón para que absuelva algunas dudas del Consejero de Paita.

**Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta**

Gracias, hago una observación al respecto el Consejero habló con respecto a los requisitos para que se puedan acceder al tema de agentes participantes a ver si nos hacen llegar la información

**Economista Blanca Pinzón Maldonado manifiesta**

Bien me parece muy importante aclarar la observación que tiene el Consejero con respecto a la participación en la última sesión del CCR, lo que pasa que nos regimos por el reglamento interno el CCR tiene un reglamento interno en donde precisa que las actas son firmadas por sus miembros pese a ello nosotros igual registramos la asistencia de todos los participantes en cada una de las reuniones y como usted vera solamente aparecen la firma de los alcaldes del Gobernador y en este caso el secretario técnico del CCR y la sociedad civil (01.05.44–01.09.1, exposición en archivo de secretaria del Consejo Regional).

**Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta**

Gracias tiene el uso de la palabra Consejero de Paita

**Consejero de Paita José Enrique Díaz Dioses manifiesta**

Yo tengo una discrepancia, disculpen la duda por su intermedio Consejero Delegado, para que nos pueda aclarar el secretario, considero que los requisitos deben de estar plasmados en la Ordenanza porque considero que debes de tener un aparato legal para hacer tu procedimiento de revisión es mi punto de vista que pasaría si no se contemplan en la ordenanza y el equipo considera otros y la sociedad civil dice que está haciendo burocratizado o no está haciendo la simplificación administrativa como manda el procedimiento la ley de procedimientos recuerden que hay un instructivo el 01-2010 es un indicativo más o menos de cómo puede orientarte a dar, pero recomiendo en todo caso salvo mejor parecer puede estipularse en la Ordenanza los requisitos para que esto no conlleve que existan después supuestos o dudas o especulaciones que puedan alterar el orden del proceso gracias.

**Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta**

Gracias Consejero de Paita. Tiene el uso de la palabra economista Blanca Pinzón.

**Economista Blanca Pinzón Maldonado manifiesta**

Gracias Consejero justamente estamos considerando para el proceso porque ya la verdad ya estamos con el reglamento vigente pero si consideramos revisarlo y hacer modificaciones de las recomendaciones que nos den porque también se hacen recomendaciones de la sociedad civil para mejorar la participación justamente ampliarla y sí igual también hay una parte en el instructivo que establece que cada proceso se desarrolla de acuerdo al contexto de cada territorio, entonces el

reglamento no lo considera pero podemos ponerlo porque sí hay una recomendación de por medio entonces podríamos ponerlo en la convocatoria.

#### **Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta**

Gracias Economista, tiene el uso de la palabra Consejero de Piura Víctor Sosa.

#### **Consejero de Piura Víctor Bernardo Sosa Gonzáles manifiesta**

Gracias Consejero Delegado, bueno hacer de conocimiento es muy cierto el año pasado se llevó un tema de elección de proyectos por prioridades que estaban en un banco en la cual fui participe, nos invitaron a todos los Consejeros asistió también la Consejera de Morropón en ese debate y si solamente el presupuesto que maneja para el tema participativo son de 25 millones, eso es lo que manejaban el año pasado, no sé cuanto estará este año y se pusieron tres proyectos los cuales tiene que ser proyectos de impacto que cierren brechas y en eso estaba educación, salud y agua y alcantarillado que una de ellas ganó Chatito, y ahí viene mi pregunta para el economista Luis Alama, si es que los proyectos ya están ustedes como ente que promueven esos proyectos ya iniciaron el proceso de lo que es en La Arena, Chatito del tema de la red de agua y desagüe se está trabajando en lo que se ganó en qué quedo la Huaca la posta la ampliación y el ultimo que se cayó fue el de Huancabamba, que al ultimo ya hicieron un tema de prioridad interna que lo manejaron con el Gobernador y la sociedad civil creo que fue para Malingas no sé exactamente el proyecto, pero también en la misma línea de los Consejeros yo les he exhortado en su momento y ustedes lo están manifestando han actualizado el banco pero hay que ver con antelación en temas de que ya están adjudicados por otras entidades, por eso es que sería bueno y es importante que estén los alcaldes para evitar caer en eso pero para evitar lo que paso el año pasado invitar para que participe el alcalde o su gerente de obras porque ellos están continuamente cambiando y después evitemos los malos entendidos agradecerles también y obviamente que el calendario si es modificable y se comienza a modificar a partir de esta aprobación de esta Ordenanza y por eso le hemos dado prioridad para que puedan avanzar con el tema del cronograma y con el enfoque que nos requiere de estas acciones que se dan a nivel regional muchas gracias señor Consejero Delegado.

#### **Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta**

Gracias Consejero de Piura Víctor Sosa, si no hubiese mas participaciones, bien agotado el debate vamos a pasar a la **votación** para la aprobación del dictamen que ha sido de conocimiento del pleno, señor secretario de cuenta de la votación.

#### **Secretario Jaime Távora Alvarado manifiesta**

Gracias Consejero Delegado, se va a dar cuenta de la votación para la aprobación del dictamen que ha sido dado lectura por el secretario de la Comisión de Planeamiento, Presupuesto Tributación y Acondicionamiento Territorial que recae en la propuesta del inicio del Proceso de Presupuesto Participativo Regional con enfoque de resultados para el año fiscal 2025. Consejero de Ayabaca Milker Castro Flores, SI; Consejero de Huancabamba, Wilmer Bocanegra Berna, SI; Consejera de Morropón Karina de las Mercedes Morales Andrade, SI; Consejero de Paita José Enrique Díaz Dioses, SI; Consejero de Piura Roberth Sánchez Córdova, SI; Consejero de Piura Pedro Enrique Alama Farfán, SI; Consejero de Piura Víctor Bernardo Sosa Gonzáles, SI; Consejero de Sechura Angler Pazo Jacinto SI; Consejero de Sullana Manuel Alberto Vargas Machuca Vilchez, SI; Consejera de Sullana Rosa María Feliciano Seminario Arca, SI; Consejero de Talara Carlos Andrés Castillo Ipanaque, SI; bien ha sido aprobada por unanimidad el Dictamen de la omisión de Planeamiento Presupuesto Tributación y Acondicionamiento Territorial.

**A FAVOR : 11**  
**EN CONTRA : 0**  
**ABSTENCIONES : 0**

#### **Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta**

Gracias señor secretario, bien de lectura del proyecto de ordenanza Regional por el cual se da inicio del Proceso de Presupuesto Participativo Regional con enfoque de resultados para el año fiscal 2025.

#### **Secretario Jaime Távora Alvarado manifiesta**

Gracias Consejero Delegado, señores Consejeros se pone a consideración el proyecto de Ordenanza en su parte Resolutiva que le daré lectura. Ordenanza que da inicio al proceso del presupuesto participativo regional con enfoque Multianual correspondiente al año fiscal 2025.

Artículo Primero. Dar Inicio al Proceso del Presupuesto Participativo Regional con Enfoque Multianual Correspondiente al Año Fiscal 2025 Concertación para la priorización de inversiones del Gobierno Regional Piura conforme a lo acordado en Sesión Ordinaria N°02-2023 del Consejo de Coordinación Regional del 27 de Diciembre 2023.

Artículo Segundo. Aprobar que la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto Y Acondicionamiento Territorial a través de la Sub Gerencia Regional de Planeamiento, Programación e Inversión, tenga la coordinación general y lidere el Equipo Técnico, efectuando la convocatoria a las Unidades Orgánicas del Pliego, según corresponda para su participación en el proceso. El Equipo Técnico tendrá la responsabilidad de la preparación y suministros de la información, de la evaluación técnica, asesoría y apoyo permanente al proceso de planeamiento.

Artículo Tercero. Aprobar el Cronograma del Proceso del Presupuesto Participativo Regional con Enfoque Multianual correspondiente para el Año 2025, el mismo que forma parte integrante de la presente Ordenanza Regional, y que deberá ser publicado en la página Web del Gobierno Regional Piura ([www.regionpiura.gob.pe](http://www.regionpiura.gob.pe)) y difundido adecuadamente en los medios de comunicación; en este aspecto simplemente para aclararles lo que ya señaló el Consejero de Paita, en el cronograma en el cuadro donde esta el cronograma se estará poniendo en coordinación con los funcionarios un asterisco que las fechas señaladas quedan a disponibilidad de las agendas de las autoridades y agentes participantes para de esta forma no volver a traer hasta este Consejo Regional cuando se tenga que modificar algunas de las fechas eso ya va a quedar establecido, también señala y difundido adecuadamente por los medios de comunicación por los responsables de llevar adelante este proceso y ahí vamos a incluir ya esto con cargo a redacción que lo coordinaré con los funcionarios en cuanto al tema, junto con los requisitos para la inscripción de los agentes participantes conforme están señalados en el instructivo y

reglamento para que este forme parte también de la convocatoria y se establezca dentro de la convocatoria que se va a realizar.

Artículo Cuarto. Disponer a la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación Regional-CCR, presente informe semestral al Consejo Regional del cumplimiento de la fases y metas del Proceso de Presupuesto Participativo Regional, bajo responsabilidad e informe oportunamente a través de la secretaria del Consejo Regional la realización de los Talleres y eventos que forman parte de este proceso para la debida participación de los Consejeros Regionales.

Artículo Quinto La presente Ordenanza entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en el Diario Oficial "El Peruano".

Eso para consideración del Consejo Regional y para votación Consejero Delegado

**Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta**

Gracias señor secretario, bien entra debate algún Consejero desea participar con respecto al proyecto de Ordenanza leído, sírvase hacerlo conocer, tiene el uso de la palabra Consejero de Paita.

**Consejero de Paita José Enrique Díaz Dioses manifiesta**

Gracias Consejero Delegado, una recomendación leía que el informe sea semestral, recomiendo que sea trimestral como para tener conocimiento del proceso dado de que es solamente en este año o sea para poder tener más o menos y orientar algunas recomendaciones dentro de este proceso gracias.

**Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta**

Gracias Consejero de Paita, bien alguna otra participación, bien no habiendo más observaciones al respecto señor secretario lleve a votación el proyecto de Ordenanza Regional.

**Secretario Jaime Távara Alvarado manifiesta**

Gracias Consejero Delegado, se va a dar cuenta de la votación para la aprobación en la propuesta del inicio del Proceso de Presupuesto Participativo Regional con enfoque de resultados para el año fiscal 2025. Consejero de Ayabaca Milker Castro Flores, SI; Consejero de Huancabamba, Wilmer Bocanegra Berna, SI; Consejera de Morropón Karina de las Mercedes Morales Andrade, SI; Consejero de Paita José Enrique Díaz Dioses, SI; Consejero de Piura Roberth Sánchez Córdova, SI; Consejero de Piura Pedro Enrique Alama Farfán, SI; Consejero de Piura Víctor Bernardo Sosa Gonzáles, SI; Consejero de Sechura Angler Pazo Jacinto SI; Consejero de Sullana Manuel Alberto Vargas Machuca Vilchez, SI; Consejera de Sullana Rosa María Feliciano Seminario Arca, SI; Consejero de Talara Carlos Andrés Castillo Ipanaqué, SI; bien ha sido aprobado por unanimidad Consejero Delegado.

**A FAVOR : 11**

**EN CONTRA : 0**

**ABSTENCIONES : 0**

**Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta**

Gracias señor secretario, bien ha sido aprobado por unanimidad la Ordenanza Regional antes mencionado señor secretario de cuenta del siguiente punto de agenda.

**Secretario Jaime Távara Alvarado manifiesta**

Gracias Consejero Delegado, el **punto 4 de la agenda** es **Exposición del Dictamen N° 01-2024/GRP-CR-CDS, respecto al Proyecto de Acuerdo de Consejo Regional. Otorgar Condecoración Región Piura en el Grado de Gran caballero al deportista Hugo Ruíz Calle.**

**Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta**

Gracias señor secretario, tiene el uso de la palabra Consejero de Sullana.

**Consejero de Sullana Manuel Alberto Vargas Machuca Vilchez manifiesta**

Gracias Consejero Delegado, por su intermedio Consejero Delegado solicito al pleno del Consejo los que están presencial y virtual me puedan dar permiso porque tengo un asunto personal médico pedo que autoricen la salida del pleno y seguiré la sesión virtualmente.

**Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta**

Gracias el Consejero de Sullana solicita al pleno del Consejo se autorice para que se pueda retirar de la sesión de cual viene participando de forma presencial, para qué adicionalmente se pueda conectar vía virtual los Consejeros que estén a favor sírvanse levantar la mano bien ha sido aprobado se le cede el permiso correspondiente al Consejero de Sullana bien para el desarrollo del siguiente punto de agenda tenemos la exposición de la presidente de la Comisión de Desarrollo Social del dictamen 01-2024 respecto al Proyecto de Acuerdo de Consejo Regional. Otorgar Condecoración Región Piura en el Grado de Gran caballero al deportista Hugo Ruíz Calle, tiene el uso de la palabra señor secretario del Consejo Regional.

**Secretario Jaime Távara Alvarado manifiesta**

Gracias Consejero Delegado, con la venia de la presidente de la Comisión de Desarrollo Social la Consejera de Sullana ha solicitado que de lectura a la parte de conclusiones del dictamen y también para hacer presente que están en la sala los funcionarios el subgerente regional de normas y supervisión de la Gerencia Regional de Desarrollo Social el señor Juan Crisanto Hidalgo y el responsable de la unidad técnica de apoyo al deporte Oswaldo Quilcate, entonces se va a dar lectura al dictamen de la Comisión de Desarrollo Social;

Recomienda al pleno del Consejo Regional en uso de sus facultades conferidas apruebe mediante Acuerdo de Consejo Regional Otorgar la Condecoración Región Piura en el grado de Gran Caballero al deportista Hugo Ruíz Calle por los triunfos obtenidos como deportista calificado en representación de nuestra Región Piura y del país. Asimismo, se disponga que el señor Gobernador del Gobierno Regional Piura Luis Ernesto Neyra León imponga en acto público la Condecoración Región

Piura en el grado de Gran caballero del Gore Piura al deportista Hugo Ruiz Calle eso es lo que señala el dictamen de la Comisión de Desarrollo Social Consejero Delegado

**Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta**

Gracias señor secretario, se ha dado cuenta del dictamen de la Comisión de Desarrollo Social, pero a la misma vez se encuentran aquí participando de la sesión los funcionarios de la Gerencia de Desarrollo Social quienes pueden absolver alguna duda u observación al respeto, bien sometemos a votación la autorización de los funcionarios de Desarrollo Social para que participen los Consejeros que estén de acuerdo sírvanse votar levantando la mano, bien ha sido aprobado por unanimidad su participación se encuentra el Sub Gerente Regional de normas y supervisión Juan Crisanto y el señor Oswaldo Quilcate de la unidad de apoyo al deporte bien tiene el uso de la palabra.

**Sub Gerente Regional Juan Crisanto manifiesta**

Buenas tardes señor Consejero delegado señores Consejeros y público en general vengo en representación de la Gerencia de Desarrollo Social el señor Loayza por motivos de agenda no puede estar presente en estos momentos con las disculpas del caso y nosotros venimos a sustentar de alguna manera el reconocimiento y un justo homenaje a la larga trayectoria del señor Hugo Ruiz Calle quien esta destacando a nivel nacional e internacional como ya lo expuso el secretario del Consejo hace un momento consideramos justo y necesario que el Consejo Regional apruebe esta solicitud en merito a la abnegada y sacrificada labor de este deportista quien pone en tela, que impone en contexto no solamente su calidad como persona sino como deportista y pone en alto el nombre de la Región Piura a nivel nacional es por ello que en la atención a las ya expuesto por el señor secretario y a la larga trayectoria de este deportista calificado por cierto es que consideramos necesario y sobre todo importante que el Consejo Regional apruebe mediante acuerdo de consejo regional la pretensión de la Gerencia de Desarrollo Social gracias

**Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta**

Gracias señor Crisanto, bien algún Consejero desea participar con alguna duda u observación tiene el uso de la palabra Consejero de Piura Víctor Sosa

**Consejero de Piura Víctor Bernardo Sosa Gonzáles manifiesta**

Gracias Consejero Delegado, buenas tardes por su intermedio señor Consejero Delegado felicitar de una u otra manera a la gerencia es importante reconocer pero así como se recomienda el deporte soy un creyente que debemos apostar por la juventud correcto la pregunta es también la Región Piura tenemos destacados intelectuales de margen nacional e internacional jóvenes investigadores también que ah le recomiendo y exhorto que tomen en cuenta a ello es bueno del deporte pero hay que reconocer al intelectual también al que está dando por Piura y traerlo acá para que sea participe de este Gore Piura, y poder participar hay muchos jóvenes universitarios que están saliendo con proyectos importantes al exterior y están quedando bien tanto de la Universidad Nacional como de la Universidad Privada entonces desde este espacio exhortarlos a ustedes que están como parte técnica mirar estos espacios también de esos jóvenes. Por otro lado yo creo que siempre es bueno como pleno de Consejo dar estos espacios abiertos pero que también a este pleno de Consejo invitarlo a esta condecoración y que se nos de ahí lo que nosotros también en el Consejo Hacemos porque muchas veces se mira la parte superior y no mira que este Consejo es el que aprueba los reglamentos, aprueba los acuerdos, aprueba esta condecoraciones y yo creo que este Consejo siempre ha estado pleno desde el año pasado apoyando oportunamente sin tener ningún color ni tinte político ni mirar preferencias pero sí creo que es momento de seguir uniéndonos como estamos pero buscando el desarrollo en común y buscar a condecorar al intelectual muchas gracias.

**Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta**

Gracias Consejero de Piura Víctor Sosa, tiene el uso de la palabra Consejero de Ayabaca.

**Consejero de Ayabaca Milker Castro Flores manifiesta**

Gracias Consejero Delegado, buenas tardes señores Consejeros Regionales, al secretario técnico a los funcionarios y al público presente que nos acompaña, hacer hincapié así como este joven o el señor ciclista Hugo Ruiz igualmente hay muchos jóvenes en el ámbito regional que destacan en el deporte pero lo que falta bastante es el apoyo económico, con instrumentos con indumentaria para hacer su deporte que ellos practican falta bastante infraestructura para nuestros deportistas que esto sea de repente el inicio de que en la Región Piura tenemos buenos valores, en el ámbito deportivo, intelectual, buenos escritores, buenos artistas plásticos, tenemos los artesanos aparte que es de manualidades invocar a todos empezando por el jefe del pliego en este caso el Gobernador que débenos apostar por el deporte ya que libera de muchos vicios, del alcoholismo de repente jóvenes que se quieren desviar por es que el ministerio de educación y deporte y está bien lo que se está haciendo con los polideportivos y que estos sean para practicar cualquier deporte ya que no hay infraestructura que se practique el Ciclismo, entonces nos estamos abocando a lo que es futbol pero no estamos desarrollando las demás disciplinas la gimnasia, la gimnasia rítmica, hay tantos deportes que se deben de practicar hacer hincapié así como este joven ha resaltado campeón panamericano en Chile y ene los colegios inculcar mas la disciplinas deportiva muchas gracias.

**Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta**

Gracias Consejero de Ayabaca, tiene el uso de la palabra Consejero de Paita.

**Consejero de Paita José Enrique Díaz Dioses manifiesta**

Gracias Consejero Delegado, bien saludar a la Gerencia Regional de Desarrollo Social en la misma línea de los Consejeros venimos impulsando el reconocimiento para diferentes segmentos es importante igual como la condecoración del religioso el año pasado que autorizo este pleno bueno no sé si lo condecoraron o no por eso la línea del Consejero Sosa para que se nos haga de conocimiento y participe en cierto modo pueda ser así si es que amerita el caso hay muchos deportistas que están en la misma línea del amigo Hugo; conozco jóvenes de trayectoria mundial también con lauros en cada una de muestras provincias incluso representando al país y a la Región que no sé cual ha sido el proceso de evaluación y análisis



para poder llevar a ello documentos que acrediten sus razones tendrán es bien cierto que se desarrolle el trabajo de reconocimiento de parte del Gore yo si exhorto a tener cuidado con esta condecoración es el grado máximo no vaya a ser cosa que imiten como una universidad de Piura que esta dando honoris causas a los congresista solamente porque impulsaron una ley ya son doctores honoris Causa, entonces esa es una condecoración muy especial como para otorgarse y una prerrogativa de los congresistas impulsar leyes no los vas a condecorar por ello yo considero que han desarrollado el equipo con el comité de la Gerencia un análisis muy bueno como para que nuestro conciudadano pueda ser reconocido en esa línea si recomendó que den una mirada descentralizada a las demás provincias como pata que esto ni pueda verse como un centralismo o como una preferencia a Piura o algunos allegados desconozco he visto aquí unas fotos del joven y es un deporte que no es muy conocido pero hay más deportistas a nivel provincial hay más intelectual, hay más talentos que también han dado lauros al país y a la Región en todo caso a la Gerencia llévenle este mensaje que pueda abrir el abanico de oportunidades a este reconocimiento tengamos cuidado con reconocimiento que damos ya que es un grado máximo y tenemos que tener un especial tino para poder otorgarlo a eso llego no estoy en contra de los reconocimientos muy bien sedan en vida pero si tengamos estas observaciones de cuidado de ustedes que somos parte de una gestión, somos parte de un equipo, por otro lado quisiera por su intermedio Consejero Delegado es que nosotros estamos respaldando mociones, propuestas, del ejecutivo a través de los funcionarios en diferentes aspectos para que el ejecutivo los funcionarios puedan tener que le desarrollo de sus funciones de la mejor manera y los reconocimientos de la población exhortó a que la gerencia ponga la camiseta en el ámbito administrativo para poder terminar los procedimientos que se desarrollan y lo digo específicamente y lo conoce el amigo Quilcate vengo siguiendo el tema de la sinfónica aun no se ha terminado el proceso administrativo del reconocimiento a la sinfónica que se dio acá y ahí si una recomendación la gerencia de desarrollo social que es el área que se encarga de desarrollar el proceso administrativo pueden complementar nosotros n vamos a escatimar en respaldar fortalecer las iniciativas que ustedes tengan ya que los que lo fortalecen son al final los Consejeros coordinado con ustedes que les compete, reanudación es que por ahí puedan desarrollar un fin a estos procesos administrativos que puedan darle, gracias Consejero Delegado.

#### **Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta**

Gracias Consejero de Paita, para hacer una atingencia con respecto a temas administrativos al pleno n es de nuestra competencia por ahí hay que tener bastante cuidado en la parte de nuestras funciones que nos asisten como Consejeros Regionales tiene el uso de la palabra  
El abogado Juan Crisanto

#### **Abogado Juan Crisanto manifiesta**

Solamente para que el señor Quilcate haga unas apreciaciones me ha pedido el suso de la palabra si será posible.

#### **Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta**

Gracias, bien tiene el uso de la palabra señor Quilcate

#### **Señor Oswaldo Quilcate manifiesta**

Muchas gracias al pleno por cederme el uso de la palabra y la oportunidad de estar aquí con ustedes agradecerles por la iniciativa también de apoyar nuestra moción escucho muy buenas opiniones el señor Hugo Ruiz es un joven deportista de 27 años práctica el ciclismo desde 5 años a los 17 años de edad ya era parte de la selección de ciclismo del Perú es el primer ciclista a nivel nacional que tiene una medalla en esta disciplina es el primero a nivel nacional para suerte nuestra es piurano es de la provincia de Morropon Chulucanas es más está juntando la puntuación correspondiente para poder así ser participe en las olimpiadas de Francia en París esta disciplina es muy diferente a las demás hay una disciplina en la que deportista gana un panamericano o un Sudamericano y ya tiene su pase a directos a una olimpiada en el ciclismo es diferente en el ciclismo ya gano un panamericano pero aún le falta él en este momento esta en argentina compitiendo luego pasara a Australia y así ir juntando puntuación para poder llegar a las olimpiadas de Francia es por eso que nosotros creímos conveniente a través de nuestra Gerencia y de nuestra unidad y elevar a ustedes la propuesta de que se dé la condecoración porque sabemos que va a llegar a esta olimpiada y seria el primero en la historia del país y es piurano eso es toda mi intervención muchas gracias.

#### **Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta**

Gracias señor Quilcate, tiene el uso de la palabra el Consejero de Piura Roberht Sánchez

#### **Consejero de Piura Robert Sánchez Córdova manifiesta**

Gracias Consejero Delegado, definitivamente este Consejo está para respaldar la propuesta que se ha traído el reconocimiento a un deportista en las diferentes disciplinas que tengamos y sobre todo un deportista como ya se ha dicho aquí que tiene una trayectoria y que deje en alto el nombre de nuestra Región, pero yo también quiero un poco apoyar el pedido del Consejero de Piura Sosa, trataremos también de ir buscando el reconocimiento a las personas, a los jóvenes a los piuranos que de alguna manera también han dejado en alto el nombre de nuestra Región en otras disciplinas no solo deportivas sino por ejemplo literarias o como lo ha dicho en la ciencia en la investigación que si hay, entonces porque la necesidad de hacer este reconocimiento bueno la ordenanza lo permite la 234 habla de dos tipo de reconocimiento el gran oficial y al gran caballero a personas que dejan en alto a nuestra Región y además también porque de esta manera incentivamos a más jóvenes, porque so como hay noticias negativas que desalientan también podemos darle noticias positivas a la comunidad cuando un joven ve que otra persona ha sido reconocida por el trabajo que ha hecho ya sea literal de ciencia de investigación por supuesto que lo motiva también a continuar con los trabajos que él está haciendo de investigación o deporte como este caso, también quiero aprovechar la oportunidad que están presentes en estos momentos para volver insistir en que la Región ya debería de tener ya un presupuesto para el deporte para algunas disciplinas hace muchos años a tras una de las disciplinas deportivas que le dio grandes alegrías a nuestro país fue el vóley y se descuido y ahora ya no somos la potencia en vóley como éramos antes igual en la Región Piura era una de las regiones que también aportaba con deportista para la selección era una región bastante reconocida y bastante considerada en el mundo deportivo del vóley ha pasado mucho tiempo para nuevamente nuestra región este presente en los campeonatos nacionales,

regionales como Región Piura y sin embargo siempre están tocando las puertas para poder participar y la Región debería de tener no sé un programa un presupuesto ya para este tipo de deportistas porque si bien es cierto se les apoya haciendo la solicitud al Gore pero es todo un proceso y por dar un ejemplo nada más el domingo que acaba de pasar la selección de Piura provincia ha ganado un campeonato de vóley sub 15 enfrentando a Tumbes y de esta manera pasa a un regional donde estarán diferentes regiones del país pero le decía la semana pasada el domingo ha clasificado y el día de y hace dos días tenía que estar en Moyobamba porque el campeonato empieza hoy, entonces en tres cuatro días para poder tocar puertas y decir hemos clasificado y necesitamos viajar es bastante difícil y en estas situaciones generalmente el apoyo esta más del padre de familia de los deportistas, entonces yo creo que las instituciones como los Gobiernos locales distritales y Gore debería de tener un presupuesto para poder cubrir este tipo de eventos jóvenes de 13 años la próxima semana se está enfrentando nuevamente Piura con Castilla con tumbes para ver quien pasa a un regional porque Piura va a ser sede de ese regional y también va a ser sede de un nacional de vóley Sub 15 después de Moyobamba los clasificados, vendrán a Piura a Castilla para este nacional este tipo de eventos está colocando como decía hace un momento en vitrina nuevamente a nuestra Región pero es generalmente por el apoyo de ellos padres de familia, que han estado ahí apoyando a sus hijos y de algunas instituciones que se ponen la camiseta para defender para apoyar a esta juventud, entonces lo que pido es que se tenga en cuenta un programa una forma de ver como apoyar el deporte para que esto sea más fluido, más rápido que no estemos tocando las puertas cada vez que haya un campeonato sino de que ya haya un presupuesto para apoyar a las diferentes disciplinas que se dan y de manera particular al vóley ese es mi pedido por su intermedio Consejero delegado muchas gracias por su atención.

#### **Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta**

Gracias Consejero de Piura Robert Sánchez, si bien es cierto a raíz de las participaciones de los Consejeros han surgido algunas recomendaciones al respeto y para este tramo final debate le dejo en el uso de la palabra al funcionario de la Gerencia de desarrollo social

#### **Abogado Juan Crisanto Hidalgo, manifiesta**

Muchas gracias justamente estamos tomando las sugerencias y recomendaciones que emiten en este momento el Consejo y también quería ponerles en conocimiento que es muy cierto lo que los señores Consejeros manifiestan con respecto a que exista otro deportista en diferentes áreas que están destacando lo digo que por ejemplo en mi tierra en Tambogrande existe un joven que es campeón internacional en ajedrez tiene incluso el grado de gran maestro y en el año 2022 gano una competencia internacional en Ecuador este joven Gary Hernández mi paisano tiene 18 años él para poder participar en las competencias tiene que hacer polladas, parrilladas el alcalde de Tambogrande lo apoya pero es insuficiente y es buena la apreciación que hace el Consejero respecto a que si la Gerencia debería de tener un presupuesto y gestionarlo para apoyar este tipo de deportista que son bastantes calificados y ponen en contexto a la Región Piura muchas gracias.

#### **Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta**

Gracias señor Crisanto, tiene el uso de la palabra Consejero de Sullana.

#### **Consejera de Sullana Rosa María Feliciano Seminario Arca manifiesta**

Buenas tardes señores Consejeros justamente ayer hablábamos con Diana López la Gerente de Presupuesto, el Consejero de Huancabamba, la Consejera de Morropón justo estábamos viendo un presupuesto que se dedique justamente para los deportistas porque me imagino ahorita estamos condecorando a un ciclista pero va a necesitar más adelante una bicicleta más profesional y todo eso entonces tenemos que estar nosotros como dice el Consejero de Piura Sánchez el vóley todos los implementos los uniformes a veces no tiene ellos, entonces ella ha dicho que tenemos que conversar con desarrollo social para ver estos temas y hacer sacar todo anual el proyecto y el dinero para tener para estas nobles causas gracias.

#### **Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta**

Gracias Consejera de Sullana, bien se les agradece a todos los Consejeros por su participación y en base al dictamen presentado señor secretario vamos a proceder a la votación correspondiente para la aprobación o no del dictamen antes leído respecto al Acuerdo de Consejo Regional, tiene el uso de la palabra señor secretario.

#### **Secretario Jaime Távara Alvarado manifiesta**

Gracias Consejero Delegado, se va a dar cuenta de la votación para la aprobación del dictamen. Consejero de Ayabaca Milker Castro Flores, SI; Consejero de Huancabamba, Wilmer Bocanegra Berna, SI; Consejera de Morropón Karina de las Mercedes Morales Andrade, SI; Consejero de Paita José Enrique Díaz Dioses, SI; Consejero de Piura Roberth Sánchez Córdova, SI; Consejero de Piura Pedro Enrique Alama Farfán, SI; Consejero de Piura Víctor Bernardo Sosa Gonzales, SI; Consejero de Sechura Angler Pazo Jacinto SI; Consejero de Sullana Manuel Alberto Vargas Machuca Vilchez, SI; Consejera de Sullana Rosa María Feliciano Seminario Arca, SI; Consejero de Talara Carlos Andrés Castillo Ipanaqué, SI; bien ha sido aprobada por unanimidad el Dictamen.

**A FAVOR : 11**

**EN CONTRA : 0**

**ABSTENCIONES : 0**

#### **Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta**

Bien habiéndose aprobado el dictamen por unanimidad, de lectura del proyecto de Acuerdo de Consejo Regional en la cual se otorga la condecoración Región Piura en el grado de Gran Caballero al deportista Hugo Ruiz Calle.

#### **Secretario Jaime Távara Alvarado manifiesta**

Gracias Consejero Delegado, Acuerdo de Consejo Regional Artículo Primero. Otorgar la Condecoración Región Piura en el grado de Gran Caballero el deportista Hugo Ruiz Calle por los triunfos obtenidos como deportista calificado en representación de nuestra Región y del país.

Artículo Segundo. Derivar el presente acuerdo de al Señor Gobernador del Gobierno Regional Piura Dr. Luis Ernesto Neyra León para que imponga en acto público la Condecoración Región Piura en el Grado de Gran Caballero del Gobierno Regional Piura al deportista Hugo Ruiz Calle, comunicando al Consejo Regional para la participación de los Consejeros Regionales, esta parte la estamos agregando de acuerdo a las recomendaciones que señalaron los Consejeros.

Artículo Tercero. Dispensar al presente Acuerdo del trámite de lectura y aprobación del acta para su inmediata ejecución.

**Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta**

Gracias señor secretario sometemos a votación el presente Acuerdo de Consejo Regional.

**Secretario Jaime Távara Alvarado manifiesta**

Gracias Consejero Delegado. Consejero de Ayabaca Milker Castro Flores, SI; Consejero de Huancabamba, Wilmer Bocanegra Berna, SI; Consejera de Morropón Karina de las Mercedes Morales Andrade, SI; Consejero de Paíta José Enrique Díaz Dioses, SI; Consejero de Piura Roberth Sánchez Córdova, SI; Consejero de Piura Pedro Enrique Alama Farfán, SI; Consejero de Piura Víctor Bernardo Sosa Gonzáles, SI; Consejero de Sechura Angler Pazo Jacinto SI; Consejero de Sullana Manuel Alberto Vargas Machuca Vílchez, SI; Consejera de Sullana Rosa María Feliciano Seminario Arca, SI; Consejero de Talara Carlos Andrés Castillo Ipanaqué, SI; bien ha sido aprobado por unanimidad el Acuerdo Consejero Delegado.

**A FAVOR : 11**

**EN CONTRA : 0**

**ABSTENCIONES : 0**

**Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta**

Gracias señor secretario, bien señor secretario de cuenta del siguiente punto de agenda.

**Secretario Jaime Távara Alvarado manifiesta**

Gracias Consejero Delegado. Con estos puntos se dieron por agotados los puntos de agenda de la presente sesión extraordinaria.

**Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta**

Gracias señor secretario, sin más puntos de agenda que tratar siendo las 1.34 p.m. del día viernes 26 de enero de 2024 se da por levantada la Sesión Extraordinaria N° 02 – 2024, muchas gracias por su presencia.